

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16 948

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas.  
Por trimestre... 8'50  
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 4'50  
Por trimestre... 13

DOMINGO 24 DE JUNIO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## SANEAMIENTO DE CORDOBA

«Quien lograra aumentar en un millón de habitantes la población francesa, haría más por su patria que quien á costa de sangre conquistase para ella un territorio inmenso.»

JULIO SIMÓN.

Los regocijos públicos pasan. La ciudad vuelve á su quietud característica. Los extranjeros que visitaron la Mezquita catédral, y se perdieron en las calles laberínticas, y subieron á la sierra para extasiarse en sus panoramas, y se aficionaron al paseo del Gran Capitán, que el afán de un renombre y requerido efímero—al laudable, de poco provecho positivo para Córdoba—prolongó hasta la estación ferroviaria, aljárnense, conservando en la retina la más grata y deliciosa impresión de la tierra cordobesa.

Viendo sus casas blanquísimas, sus vías soleadas, sus huertos saturados de aromas, sus patios de suave penumbra á través de típicos femeninos cancelos, el declive de la urbe hacia el Guadalquivir, la abundancia de agua que circula por las huertas serranas y las fertiliza, ¿cómo no pensar que la población de Córdoba es una de las más sanas del mundo?

Y, sin embargo, Córdoba, que tiene un censo oficial de más de 58 000 habitantes, registra una mortalidad de 32'70 por 1 000, cifra que supera á las que arrojan casi todas las regiones españolas, cantidad espantable que casi equipara á los cordobeses con Rusia, cuyo contingente de defunciones asciende á 39'49, y los pone, en sus condiciones de vida y salubridad, muy por bajo de Austria (31'82), de Italia (23'52), de Francia (22'15), de Portugal (21'84), de Inglaterra (19'56), de Suiza (18'60), de Bélgica (18'53), de Suecia (15'62), de Noruega (15'40) y aun de Holanda (15 por 1.000).

El mismo nivel general de mortandad en España no rebasa la cifra de 27'31, que ya es sobrada y lamentable, aunque la excuse ó explique la plaga del analfabetismo. Que no sin razón se dijo antaño es la ignorancia compañera de la muerte.

Este es el gran problema que sobre Córdoba pesa y que su Ayuntamiento tiene que resolver con urgencia, acometiendo sin demora y con preferencia á todo. Primero es *ser*, primero es *vivir*; las poblaciones no pueden conservarse ni desarrollarse, ni llegar á ser grandes si en las viviendas, y en el ambiente, y en el subsuelo, y en las aguas potables, los gérmenes morbosos se multiplican y las enfermedades acauchan. El ornato, la mejora del pavimento, el ensanche, la alineación de calles y paseos en pugna con el sabio trazado de los árabes, son cuestiones secundarias y aplazables, afectan más al lujo transitorio que á la necesidad immanente: son la mantilla de encaje, el traje de raso, que ha de hacer más interesante y vistosa á la mujer bella; pero ¿la odiciorfais, la querria alhajada y emperijilada si hería vuestro olfato el mal olor de sus pies?

Cuidémonos de la limpieza, en primer término; preocupémonos de la higiene pública que, en frase de Paul Bert, es la más alta expresión de la moral social. Basta un arranque de buena voluntad, basta un impulso patriótico, basta la firme resolución de un alcalde convencido que, con alientos grandes, sobreponiéndose á las trabas de balduque de nuestra burocracia, emprenda la obra. ¿Que precisa el apoyo del Ayuntamiento? El Municipio no puede negarle su concurso. ¿Hay que hacer un empréstito? Pues á hacerlo sin demora, sobre la marcha. El sustento de vida de los cordobeses los pondrá á todos de su parte. Porque á nadie se oculta que allí hay que sanear el suelo, el subsuelo y la habitación; que hay que clarificar y distribuir sin regateo el agua; que hay que purificar el ambiente; que hay que garantizar la vida.

Años ha echábase á volar la idea. Ponderábase y excitábase á su realización, en 1904, el contador del Ayuntamiento don Antonio Vázquez Velasco, rindiendo su talento y su cultura al servicio de un proyecto de alcantarillado general y abastecimiento de aguas de la población, por la Prensa recogido y acogido con gran simpatía. La semilla arrojada fermenta ahora y brota con nuevos bríos en el seno mismo del Ayuntamiento.

El popularísimo Garofa Martínez, uno de los alcaldes más celosos é infatigables que Córdoba ha tenido, cifra en llevar á cabo tal obra sus entusiasmos y anhelos, porque cree fundamentalmente que á ninguna otra mejor para la ciudad pudiera ir asociado su nombre. Para ello ha tenido la fortuna de encontrar un valioso auxiliar en un muchacho inteligente, activo y estudioso, el abogado y teniente alcalde Salvador Muñoz Pérez, que destaca su personalidad entre lo más granado de la juventud culta y progresivamente orientada. El se ha asimilado el proyecto y cuanto sobre saneamiento se ha inquirido y recomendado científicamente en España y en el extranjero; él, con paciencia de benedictino y con fé de apóstol, lo ha divulgado ante los concejales y ante el público; él ha mostrado la llega que Córdoba padece, y junto á ella el remedio.

La ceguera no es general, la voluntad no está muerta en mi tierra. Queremos poder, dice el proverbio. No podrían invocar los cordobeses el derecho á la vida si dejasen que en su indolencia musulmana continuara afilando la muerte su segur.

¿Por qué no ha de convertirse la ciudad en vergel, el hospital en paraíso lúcido?

Saneada Córdoba, podría reducirse su mortalidad á un 15 ó un 20 por 1.000, cuando más. La Naturaleza, espléndida, derrochadora en la región andaluza, invita á los hombres á completar su obra de vivificación.

Mirad su alcantarillado. Es anti-higiénico, es anticuado; sus aguas sucias se estacionan; el estancamiento de las materias fecales en los pozos negros hace de cada casa un foco de infección. La permeabilidad del terreno y la pendiente en que la ciudad se asienta facilita las filtraciones en el antiguo sistema estacionario, que da vecindad tan noiva á los pozos de agua potable, ó, al menos, utilizada en los usos domésticos. Añadid á esto que hay viviendas en los barrios en que el pozo negro está detrás de la puerta ó en un rincón del patio en que se toma el sol en invierno y se pasa la valada en verano. Y pensad, en fin, que la población no dispone de toda el agua que ha menester para sus atenciones y necesidades perentorias. Extrañará que Córdoba venga figurando en la estadística demográfica con el número tercero por toda clase de enfermedades y con el número uno por las comunes?

La infección de las aguas es así inevitable; la infección del ambiente ha de ir en aumento. Sanrojo y terror inspiran esas cifras y consideraciones, y el Ayuntamiento no debe pasar adelante sin atajar radicalmente tanta mortalidad.

Dé el Municipio el impulso y Córdoba la secundará. Lo primero construir los caucos por los cuales ha de desaguar la población, es decir, un sistema dinámico de alcantarillado, el más moderno, el más perfecto, que no ha de ser allí el más caro por la inclinación con que las calles van á la margen derecha del Guadalquivir; después resolver el problema del abastecimiento de aguas.

Córdoba apenas tiene hoy la quinta parte de las que necesita. La Sierra es inagotable, sus veneros riquísimos; 1.700 metros cúbicos entran á diario en ella, en época de estiaje, siendo sólo unos 700 propiedad del Ayuntamiento. La adquisición y utilización de veneros particulares, en cuanto á las aguas potables, y la extracción de agua del río, desde más arriba de las Peñas de San Julián, para los domésticos é industriales, resolverían cumplidamente el problema.

Hay, pues, proyecto, hay convicción plena de su urgencia, hay entusiasmo en el administrador y gestor superior de los intereses de la ciudad, hay agua á mano, no puede menos de haber facilidades y protección en las esferas oficiales para obra de tanta trascendencia... ¿Qué falta?

¿Ambiente en la Cesa del Pueblo? A un empeño patriótico, á una empresa de humanitarismo, todos han de estar propicios. A Córdoba es le plantea ahora el problema de Hamlet: vivir ó no vivir.

¿Dinero? Apártese el Municipio del menguado cominerismo del presupuesto ordinario y eche por la calle de en medio para este objeto, arbitrando extraordinarios recursos.

Sólo en la iniciativa de la empresa está su fuerza.

¿Le negará nadie su concurso? Ahí vá por adelantado un aplauso.

Quien la realice, quien resueltamente ponga su hombro y su voluntad para levantarla y sostenerla, merecerá el agradecimiento más grande y profundo de mi patria.

Porque á ella bajará entonces la salud de su Sierra, y en el crecimiento y robustez de su población alentarán su progreso y habrá de afianzarse su vida próspera.

Así sea.

RODOLFO GIL.

## ¡AMORI (1)

LEMA: Amor, aliento fecundo.

Amor, aliento fecundo  
Del mismo Dios emanado  
A cuyo impulso ha brotado  
Cuanto palpita en el mundo;  
Misterio santo y profundo  
Que embellece la existencia;  
Es tan grande tu excelencia  
Que no bastan á cantarte  
Con sus creaciones el arte,  
Con sus prodigios la ciencia.

Antes que fueran los días  
Y antes que fueran los cielos,  
Cuando las sombras sus vuelos  
Por las regiones vacías  
Desplegaban, tú existías  
En el seno del Señor;  
Al influjo de tu ardor  
Sonó aquel «¡Fiat!» bendito  
Y poblóse el infinito  
De mundos por el amor!

Desde entonces tú presides  
La naturaleza entera;  
Tú palpitas donde quiera  
Y en todas partes resides;  
En la luz, el éter mides  
Con rápida vibración;  
En el astro, la atracción  
Te lleva en pos de otro centro;  
En el hombre, vives dentro  
De su propio corazón.

Tú eres la esencia que anida  
En el seno de los séres;  
Más que la esencia, porque eres  
Vida de la misma vida:  
La vida al amor convida  
Y no hay vida sin amor,  
Que si es tormento, en rigor,  
La vida ¡amando! dejar,  
Vivir ¡ay Dios! sin amar  
Es un tormento mayor!

Ley es de naturaleza  
El nacer como el morir,  
Pues donde acaba el vivir  
Es donde la muerte empieza;  
Pero es de mayor grandeza  
La del amor, y más fuerte,  
Porque uniendo nuestra suerte  
A otro destino mejor,  
Logra triunfar el amor  
De la vida y de la muerte.

¡Amor!. Cuanto en este mundo  
Da muestras de su existencia,  
Lleva en sí la propia esencia  
De ese germen tan fecundo:  
Desde el piélago profundo  
Donde el zófito se halla,  
Hasta los Andes, muralla  
Que á los cielos desafía,  
Como sublime armonía  
El himno de amor estalla.

(1) Poesía premiada con *acésit* en los Juegos florales celebrados el 20 del actual en el Circulo de la Amistad.

«Amor», al nacer la aurora  
Cantan alegres las aves;  
«Amor», las auras suaves  
En su marcha voladora;  
«Amor», las perlas que llora  
Por lágrimas el rocío;  
«Amor», el sauce sombrío,  
Y «amor», la verde espadaña  
Que cimbrándose se baña  
En las márgenes del río.

«Amor», alzando su vuelo  
Pregona la mariposa  
Que despliega de la rosa  
Sus alas de terciopelo;  
«Amor», cayendo del cielo,  
El rocío bienhechor;  
Y al dulcísimo clamor  
De ese himno, de Dios bendito,  
Responde hasta el infinito  
Rindiendo culto al amor.

Y «amor» la madre que llora  
Y «amor» el niño que ríe,  
Y el amante que sonríe,  
Y la mujer que enamora;  
Por el amor, que es aurora  
De este mundo de dolor,  
Dios se trueca en Redentor  
Y viene á salvar al hombre...  
¡Si Dios no tuviera nombre  
Debería llamarse «Amor»!

CARLOS VALVERDE.

DE LUCENA

## REUNIÓN IMPORTANTE

(De nuestro corresponsal)

El día 14 de los corrientes tuvo lugar en el Circulo Lucentino de esta población la reunión magna de propietarios y cultivadores de fincas rústicas de este término municipal.

La comisión organizadora de la Comunidad de Labradores, que había preparado la celebración de dicho acto, puede considerarse satisfecha, porque ha tenido la fortuna de ver realizadas sus más halagüeñas esperanzas.

El llamamiento que hizo á los propietarios no ha sonado en el vacío, como lo prueba elocuentemente el hecho de haber acudido al expresado centro recreativo casi todos los hacendados de Lucena y no pocos forasteros.

La circunstancia de que las autoridades se dignaran presidir la referida asamblea, ha servido también para aumentar el gran relieve de tan importante solemnidad, realizado con el prestigioso valimiento de tan dignas representaciones.

Pocas veces se habrá dado entre los propietarios lucentinos tan alto ejemplo de solidaridad.

Fueron puntuales en acudir atentos para oír la lectura de las Ordenanzas, y como todos iban alentados por la misma idea de prevenirse contra los sensibles males que vienen sufriendo con motivo de la guarda del campo, no hubo disparidades de criterio que prolongaran la discusión, aprobándose el proyecto con dos ligerísimas enmiendas y un artículo adicional.

Hé aquí ahora, copiada literalmente, el acta de la reunión, que ha sido entregada, con el proyecto de Ordenanzas, al señor Gobernador civil de la provincia:

«ACTA.—En la ciudad de Lucena, á 14 de Junio de 1906, reunidos en el piso bajo del Circulo Lucentino la mayoría de los propietarios de este término municipal, bajo la presidencia de don Francisco de Paula Chacón y Valdecañas, Conde de Prado Castellano, Alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento, asociado de los señores don Juan Antonio Navas y Flores, Arcipreste de las iglesias de esta ciudad; don Ricardo Fernández López, teniente coronel y jefe de la Caja de resoluta de esta zona; don Francisco Lucas Ruiz de Castroviejo y Burgos, juez municipal de este partido; don Fernando Vidal Pagán, teniente de la guardia civil, jefe de esta línea, y don Manuel Valdecañas y Solís, vicepresidente del Circulo Lucentino, en unión de los individuos que constituyen la comisión organizadora de la Comunidad de Labradores de Lucena, excepción hecha de don An-

elio de Flores y Rodríguez que excusó su falta de asistencia.

Siendo las trece horas y treinta y cinco minutos declaróse por el Presidente abierta la sesión, concediendo la palabra al individuo de la indicada comisión don Pedro Jiménez Alba, quien, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de 23 de Febrero de 1906, dictado para la ejecución de la ley de Comunidades de labradores, hizo constar que, entre presentes y representados debidamente, se hallaban reunidos dentro del local la mayoría de los propietarios de fincas rústicas de este término municipal, y que dicha mayoría representaba más de la mitad del terreno cultivado del mismo término.

Dirigiéndose á los concurrentes, formuló la oportuna pregunta encaminada á saber si estaban conformes con la anterior afirmación, repitiéndola por dos veces, sin que nadie hiciera objeción alguna, y en su virtud el señor Presidente declaró que debía procederse á la lectura y discusión del proyecto de Ordenanzas redactado por los ponentes de la comisión organizadora, el ya citado don Pedro Jiménez y don Rafael Garofa Burgos.

Concedida la palabra á este último señor, expuso, en un breve discurso, el objeto á que responde la Comunidad de Labradores, haciendo algunas consideraciones sobre los principales preceptos que integran el contenido de las expresadas Ordenanzas.

Acto seguido el señor Jiménez Alba dió principio á la lectura de estas, que fué ultimada por el individuo de la comisión don Manuel Moreno Luque.

Puesto á discusión el proyecto, aprobóse en totalidad primero y después fueron aprobados cada uno de los artículos de que aquel consta, aceptándose una enmienda al artículo 8.º, presentada por don Antonio Vitoria Blancas. Otra al párrafo 7.º del artículo 138, de la ley de iniciativa de don Martín Chacón Valdecañas, y un artículo adicional propuesto por don Cristóbal Burgos y Díaz, individuo de la comisión organizadora.

Leídos los artículos que fueron objeto de enmienda y de adición, respectivamente, fueron aprobados; con lo cual se dió por terminada la reunión, extendiéndose seguidamente la presente acta que firman los señores que componen la mesa presidencial.—El Conde de Prado Castellano.—Juan Antonio de Navas y Flores.—Ricardo Fernández.—Francisco Lucas Ruiz de Castroviejo.—Fernando Vidal Pagán.—Manuel Valdecañas.—La comisión organizadora: Pedro A. Lara.—Rafael Gámez.—Pedro Jiménez.—Manuel Moreno.—Cristóbal Burgos.—Antonio Serena.—Julian Hurtado.

## PROFUGOS Y DESERTORES

Aplicación del indulto

En la Real orden circular que ha dirigido el ministerio de la Gobernación á los presidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento se dispone:

Que los mozos residentes en España que deseen acogerse á los beneficios del indulto de 6 del actual, excepto los que dependan de otras jurisdicciones, lo solicitarán directamente de dicho ministerio, expresando en ellas nombre y apellidos, lugar y fecha exacta del nacimiento, domicilio actual y el Ayuntamiento en que fueron y debieron ser alistados.

Los residentes en el extranjero presentarán sus instancias ante los cónsules respectivos, y estos les remitirán al ministerio, acompañando además cuantos documentos estimen necesarios para legalizar la situación de los interesados en los casos en que por la edad de estos les correspondiese ingresar en servicio activo.

Que los comprendidos en el párrafo segundo del aludido Real decreto de 6 del presente podrán alegar cuantas excepciones ó exclusiones les asistan, con sujeción á los preceptos legales, y redimirse del servicio militar.

Los mozos comprendidos en algún sorteo anterior conservarán el número que les hubiese correspondido; los no incluidos en sorteo alguno y que fue-

ran indultados, serán comprendidos en el general que se verifique para el reemplazo inmediato del segundo domingo del mes de Febrero de 1907.

El plazo que se ha señalado para acogerse á la gracia del indulto es impro- rogable.

## Sección oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

HALLAZGO

Encontrado un cerdo hembra sin dueño conocido en la huerta de Santa María de los Llanos, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público para que la persona á quien perteneciera pueda producir la reclamación oportuna en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Córdoba 22 de Junio de 1906.—J. G. Martínez.

Extracto del Boletín oficial del día 23 del actual:

**Gobierno civil.**—Anuncio de la subasta para adjudicar las obras de construcción de una casilla destinada á peones camineros en el kilómetro 11 de la carretera de Jaén á Córdoba, sección de Córdoba á Espejo.—Idem de la presentación del proyecto de ordenanzas de la Comunidad de Labradores de Lucena, contra el cual se admiten reclamaciones en el término de quince días.—Circular fijando el plazo para admitir reclamaciones contra el proyecto de expropiación de terrenos del término de Villanueva del Duque, necesaria para la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Llerena á Linares, sección de Peñarroya á Pozoblanco.

**Comisión provincial.**—Anuncio de la subasta para contratar los acopios con destino á la conservación del firme del ramal de carretera de Aguilar á su estación férrea.

**Ayuntamientos.**—Extractos de los acuerdos tomados por los de Montoro y Belmonte en sus sesiones del mes de Mayo último.

**Juzgados.**—Edictos del de Hinojosa del Duque citando á los herederos de don Apolinario y don Epifanio Andrés Molero Morón; del de Córdoba á Rafael Ortiz; del de Montilla encargando la busca de los efectos robados el 6 de Marzo último de una casilla del sitio llamado «Chorrillo», de aquel término, y del de Priego interesando el rescate de una yegua que desapareció el 6 del corriente del sitio conocido por «Cerveral», de dicho término.

## CORREO TAURINO

Corridos de toros y novilladas que han de verificarse hoy:

Madrid.—Algo beno y Lagartijo. Carnúpetos de Murua.

Vinaroz.—Minuto y Valenciano. Bichos de Ripamillán.

Talavera de la Reina.—Corcito chico y Punteret.

Palma de Mallorca.—Conejito y Bienvenida. Ganado de Olea.

Tolosa.—Cuatro reses de Lizaso, es toquedas por Regaterin, llevando de sobresaliente á Carbonero.

Mañana, segunda corrida, con el mismo cartel.

Cabra.—Avaradito, Capita y Gordito. Novillos de Gamero Civico.

Málaga.—Relampaguito y Manolete. Parvulitos de Peñaver.

Eibar.—La Reverte.

Santafé.—Tabernerito y Remolino. Novillos de Varela.

Minas del Horosjo.—Estrezo de plaza.—Cuatro toros de don Romualdo Jiménez, estoqueados por Corchaito y Morénito de Córdoba.

Mañana, segunda corrida, con el mismo cartel.

Sevilla.—Vázquez y Alcalaño. Reses de Moreno Santamaría.

Evora.—Revertito.

Badajoz.—Montes y Bombita. Ganado de Pérez de la Concha.

Murcia.—Malagueño y Vito. Cuatro morlacos de Adalid.

Gandía.—Esparterito y Rubio. Cuatro novillos de Tallada.

Valencia de Alcántara.—Campitos chico.

Rioseco.—Bonarillo y Fuentes. Carnúpetos de Cuadrillero.

Figueras de Fox.—Corcelito.

Vélez Málaga.—Cuatro reses de Llorents, estoqueados por José Moreno (Lagartijo chico), llevando de sobresaliente á su hermano Antonio (Lagartijo III.)

En junta general de accionistas de nuestra plaza de toros, celebrada el pasado jueves, fué elegida por unanimidad la siguiente junta directiva, que tomará posesión el día 1 de Julio próximo:

Presidente: don Enrique Núñez de Prado.

Vicepresidente: don José María Cadenas.

Tesorero: don Alberto de Torres.

Vocales: don Isidro Barbudo y don Antonio Torrellas.

Secretario: don Joaquín Trillo.

—Calerito tomará parte en la novillada que se celebrará en Ciudad Real el 29 del corriente.

—Para torear en Badajoz el día 8 de Septiembre han recibido proposiciones nuestros paisanos los populares novilleros Corchaito y Manolete.

—El novillero Faustino Posadas toreará en la plaza de Madrid los días 1, 8 y 22 de Julio.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 12 de Junio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar el presupuesto y pliego de condiciones facultativas para la contratación de los acopios con destino á la conservación del firme del ramal de carretera provincial de Aguilar á su estación férrea.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que proceda revocar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Hornachuelos por el que se declaró responsable del pago de varias cantidades á don Bartolomé Velasco Sorroche, como recaudador que fué de consumos y arbitrios.

Aprobar las diligencias practicadas para la declaración de herederos de doña Mariana Malendo Prieto, pensionista de la Diputación, al sólo efecto del pago de las cantidades que tiene devengadas.

Suspender de empleo y sueldo á los auxiliares temporeros de la sección del Censo electoral don Francisco Jiménez Cidrón, don Manuel Ceballos Flores, don Pedro García Serrano, don Antonio Reina Molino, don Amador Suárez Barriennevo, don Joaquín Collás Sanz, don José Herrera Ruiz, don José Viguera Furiel, don Antonio Morales Calle, don Fernando Montis, don Enrique Ruiz Sánchez, don Francisco Osuna Fernández, don Juan Díaz Mellado, don José Chaparro Fernández, don José Herrera Baena, don Rafael Rojas Saáñez, don Manuel Viguera Castrillon, don Samuel Antón Gómez Coronado, don José Moreno Nuflo, don Eufrosio Tejero, don Bartolomé Polo Pérez, don Juan Rico Navas, don Angel Aguilar Aguiler y don Tomás Conde María; confirmar, asimismo, la suspensión, desde primero de Mayo, de don Francisco Ruano; encomendar á los auxiliares de plantilla la corrección de pruebas de las listas electorales, y ordenar que la inscripcción del nuevo libro del censo electoral se haga á destajo por el precio de doce pesetas el millar de líneas, sin enmiendas ni raspaduras.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Bartolomé Sánchez Higuera.

Córdoba 22 de Junio de 1906.—J. G. Martínez.

## A LOS CONTRIBUYENTES

Contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, inquilinato de casinos, minas, canon é impuesto de utilidades.

Don Francisco Ruiz del Portal, Agente Recaudador para la cobranza de contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 18 del corriente, la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el Boletín oficial y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 47 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se ha de constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará el apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entrégue se original, con los recibos relacionados, al Agente Recaudador de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la fastura que queda en esta Tesorería.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible; en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer

grado comienza á contarse desde el día de la fecha.

Córdoba 22 de Junio de 1906.—El Agente Recaudador, Francisco Ruiz del Portal.

## LA VELADA DE SAN PEDRO

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Permitido por el artículo 57 de las vigentes Ordenanzas municipales el uso de los disfraces en las noches del 23 y 28 del que rige, veladas de San Juan y San Pedro, y con el fin de que se observe el orden debido, asegurando á la vez el mutuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á dichas fiestas, he resuelto:

1.ª Se tolera, durante las expresadas noches, el uso de vestidos de máscaras, exceptuando los trajes de insignias de carácter religioso, militar ó civil.

2.ª No se permitirán grupos que puedan dificultar el libre tránsito, ni tampoco que los disfraces pronuncien discursos ni produzcan ruidos que molesten á la concurrencia.

3.ª Los que se presenten en estado de desnudez ó en trajes que puedan ofender la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes ó pronuncien frases ofensivas, serán conducidos al arresto municipal, imponiéndoles el correctivo que proceda.

4.ª Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas, sin permitir que canten otras canciones que las que hayan sido censuradas previamente.

5.ª Se prohíbe el uso de esretas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados los dueños de los mismos á hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

6.ª De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad para la imposición inmediata del correctivo que proceda.

Córdoba 22 de Junio de 1906.—J. G. Martínez.

## DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuanta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá mañana contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don Federico G. Villa 6690 pesetas.—D. Francisco Poyato, 869 44.—D. Federico de las Morenas, 24.112 36.

## TRIBUNALES

### Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de robo, contra Lorenzo Ruiz Martínez y Juan Cámara, que estaba señalada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, no pudo celebrarse por no haber comparecido uno de los procesados.

### Juicios orales

Mañana, en la sección primera, habrá dos juicios orales, ambos de causas seguidas en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Santos Sanz Diz y Ricardo Blanco y otro.

El primero será defendido y representado, respectivamente, por los señores Obregón (don Juan) y Cáceres, y los segundos por los señores Barsona y Obregón (D. Juan) y Barbudo y Espinosa.

### Juicio por jurados

En la sección segunda empezará mañana la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Priego, por asesinato frustrado, contra Antonio López García.

La defenderá el abogado señor Castañón y la representará el procurador señor Caballero.

Para este juicio se han señalado dos días.

## GACETILLAS

—Alumbrado.—Terminada la reunión que celebraron ayer tarde en la Alcaldía los industriales que tienen sus establecimientos en la calle paseo del Gran Capitán, visitaron esta redacción manifestándonos que el excesivo gasto que supone dicho alumbrado, y los esca-

sos negocios, consecuencia de la última crisis agrícola, les obligaba á desistir, por este año, de la proyectada mejora.

—Música.—Esta noche tocará en la calle del Gran Capitán la banda municipal las piezas que siguen: 1.º X, paso doble, C. Sánchez.—2.º «La Czarina», mazurka, N.—3.º «2.º Marea de las Antorchas», Meyerbeer.—4.º «El Sueño de una noche de verano», Thomas.—5.º «Las tres gracias», gavota, Jua rranz.—6.º «Andrésito», paso-doble, Martos.

—Al público.—Hasta el 27 del actual, de siete de la mañana á una de la tarde, se halla expuesta en el Registro fiscal la clasificación del cultivo de las fincas de los contribuyentes de este término municipal, efectuada por la comisión de evaluación.

—Buen resultado.—Procedente de Toledo, donde ha verificado brillantes oposiciones para el ingreso en la Academia de Infantería, ha llegado á Córdoba el estudiante joven don Manuel Sagrado Marchena, hijo del comandante de la zona don Salvador. Por el éxito obtenido, logrando uno de los primeros números de la promoción, felicitamos sinceramente á dicho joven y á su estimada familia, así como al primer teniente del regimiento de la Reina don Tomás Rueda Fernández, director de la Academia politécnica cordobesa, donde el señor Sagrado ha cursado los estudios que tan honroso epílogo han tenido.

—Las mudanzas.—Hoy es el día de los grandes trastornos, de las grandes revoluciones domésticas en Córdoba. La inmensa mayoría de sus habitantes cambia de domicilio, y con este motivo las calles se convierten en exposiciones de toda clase de trastos, y muchas casas en verdaderas torres de Babel, según la confusión que reina en ellas. Y no es necesario decir que se registran acaloradas cuestiones entre caseros exigentes y vecinos morosos, entre conveines quisquillosos y entre mozos de cordel que tratan con poco esmero los muebles cuyo transporte se les encomienda, y personas cuidadosas y amigos del orden. Mañana la mitad, por lo menos, del vecindario, no sabrá dónde vive la otra mitad, con gran contento de los individuos que tienen *in glasses*.

—Defunción.—El día 21 del actual falleció en Aguilar el Abogado del ilustre Colegio de Córdoba don Pascual Ledrón de Guevara y Aumente, persona muy conocida y apreciada en esta capital. Reciba nuestro pésame su desconsolada familia.

—Atención.—Nuestro estimado amigo don Antonio Dávila Leal ha tenido la atención de ofrecernos el nuevo establecimiento de farmacia que acaba de instalar en la calle de San Fernando, números 139 y 141, así como su domicilio particular, situados en la misma casa. Agradecemos al señor Dávila este acto de cortesía.

—Teatro Circo.—Las gradas de comedias tituladas *El Intérprete*, *Sueño dorado* y *El señor Gobernador*, que constituían el programa de la función celebrada anteañoche en el Teatro Circo del Gran Capitán, fueron interpretadas con gran aserto y proporcionaron muchos aplausos á todos los artistas de la compañía de don Juan Espantaleón. El público, selecto y numeroso, pasó una velada muy agradable.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á un hombre y una mujer que promovieron escándalo en la calle Arca del Agua.

—Instrucción pública.—Terminada las oposiciones á escuelas públicas que se han celebrado en Madrid, los opositores don Manuel Camacho Parejo y don Félix Escalante María han elegido las plazas vacantes en Córdoba.

—Exámenes.—En los dos días de curso y reválida verificados en la Escuela Normal de Maestras han obtenido los notas de sobresaliente, en el segundo curso superior, así como en los ejercicios de reválida, las estudiantes serenas Concepción Rincón Pérez, Carmen González Torquemada, Elena Hernández Lópiz y Clotilde Ruiz Jiménez, á quienes enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Octubre último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Dos libros.—Blanco Belmonte, distinguido redactor de *La Ilustración Española y Americana*, acaba de dar á la publicidad dos volúmenes titulados *De la tierra española* y *La vida humilde*. Es el primero una colección de cuentos, escritos con la galanura y estilo brillante á que nos tiene acostumbrados el autor en sus crónicas y artículos, añadiendo en estos cuentos, á la acción más exquisita, el interés más vivo, circunstancias que, cuando van reunidas en un libro, hacen que se lea con

avidez. *La vida humilde* es un tomo de poesías, en las que Blanco Belmonte ha puesto su alma de artista, su inagotable inspiración de poeta y sus nada comunes dotes de observador y hombre que satura los ensueños de la fantasía dentro de los límites de la vida y de la realidad, haciendo que su obra sea el conjunto armónico de la visión del iluminado y el estudio del filósofo. Pronosticarle un gran éxito con estas dos últimas producciones no es ciencia de adivino, ni á él puede sorprenderle, pues está ya acostumbrado á que el público acoja con dalete sus trabajos.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á dos jóvenes que hurtaron varias pesas en un establecimiento de la carrera del Pretorio; han denunciado á un beodo que convirtió en mingitoria una de las puertas de la Catedral; á un sujeto que amenazó á otro en la calle Ambrosio de Morales; á un joven que rompió un cristal de un farol en el barrio de Santa Marina; á un carro que con su vehículo rompió una cubeta á un blanqueador en la calle Imágenes; á una mujer que maltrató á otra en la calle Obispo Alguacil, y á un individuo que amenazó de muerte á una mujer en una casa de la calle Montero, y han dado parte de que en las calles Moriscos y Hamosa hay sumideros llenos, que producen malos olores; de que el piso de las calles Costanillas y Pastora tiene numerosos baches, y de que los vecinos de las calles Abéjar, Santa María de Gracia y Arroyo de San Lorenzo se quejan de los malos olores que producen las cloacas de dichas vías.

—Incendio.—Hace varios días se declaró un incendio en la fábrica de aguardientes que hay en la calle Pedro Gómez, de la villa de Rute. Gracias á la prontitud con que acudieron varias personas, fué extinguido antes de que adquiriera grandes proporciones. Un niño de seis años resultó con quemaduras leves en la cara y cabeza.

—Suicida.—En Baena ha intentado poner fin á su vida, disparándose un tiro de revólver en la sien, el vecino de dicha villa Manuel Henares Aguilera, cuyo estado es gravísimo. Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar tan desesperada resolución.

—Reyerta.—El día 21 del actual cuestionaron en Luque los vecinos de expresada villa Pedro Moral Rodríguez y Manuel Lucena Muriel, y el primero agredió al segundo con un hociño, hiriéndole gravemente. El lesionado ingresó en el hospital y el agresor fué detenido.

—Un progreso verdadero.—Los progresos de la medicina son incansables, y entre los descubrimientos recientes, debemos señalar los polvos Louis Legras, que calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarro, opresión y la tos de bronquitis crónicas. Estos polvos maravillosos obtuvieron un premio único en la Exposición Universal de París, 1900. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Para impedir la caída del caballo ó que aparezcan las esnas, hágase uso del *Tónico Oriental*. No hay mejor preparación para fortificar las raíces. Es un verdadero tónico que nutre el pelo.

—Mal olor de las bocas desaparece con constantes enjuagues del *Licor del Polo*, dentífico delicioso en aroma y perfume.

—Subasta.—El viernes, 6 de Julio, á las doce del día, se efectuará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle de Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados.

—Trajes para señoras.—Últimas novedades, gran surtido, bonitas colecciones y precios muy económicos se encuentran en el establecimiento de tejidos Marmol de Bañuelos, número 2.—Venta por metros. Precios fijos.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Nueva exposición.—Bonitos trajes lana para caballeros en dibujos novedad y precios baratísimos, hay gran colección en el establecimiento de teji-

Mérmol de Bñuelos, número 2.—  
Venta por metros. Precio fijo.

**Herniados (Quebrados.)** Vues-  
tra curación la obtendrás con el **Cintu-  
ro electro-reductor (Braguero electro-  
magnético)** del doctor M. Caldeiro. Es  
el único recomendado por la clase mé-  
dica, porque la corriente electro-mag-  
nética que se desarrolla por simple  
contacto, hace que el tejido cicatricio ad-  
quiriera la fuerza perdida y vuelva a re-  
stituirse, llegando á desaparecer la  
hernia. La contención simétrica perfec-  
ta hace que no desviando la parte que  
está en contacto con la hernia, esta se  
encontrare siempre reducida, punto prin-  
cipal para que pueda la corriente elec-  
tro-magnética ejercer su acción sobre  
el mismo punto herniado. Es elástico,  
no tiene aceros ni muelles, sien-  
do completamente adaptable y especial-  
mente para montar á caballo y dedicarse á to-  
da clase de trabajos. Precio del Cintu-  
ro completo, 50 pesetas. Pídanse deta-  
les y boletín de medidas al Dr. M. Cal-  
deiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Subasta.**—El 4 de Julio, á las  
ocho del día, se efectuará ante el nota-  
rio don Diego del Río, en la casa de  
préstamos «La Confianza», calle Fer-  
nando Colón, número 19, la subasta pú-  
blica de los lotes cumplidos de alhajas,  
ropas, muebles y demás efectos.

## SECCION AMENA

### EL VIGÍA

Hoy al santo nos recuerdan  
volubilidad y cambios  
que resistí con mi lema  
de cincuenta y siete años.

### PENSAMIENTO

Los hombres tornadizos y volubles  
nunca gozarán los encantos de los hom-  
bres constantes y firmes.

### CANTAR

Muchos de San Juan el día  
de su domicilio cambian.  
Yo guardo mi hogar constante  
y amo cuanto antes amaba.

### DE SOBREMESA

Me han dicho que vas á renunciar el  
cargó que ejerces.  
—Al contrario; lo que trato es de so-  
licitar uno cualquiera. Esto es lo que  
sugieren las circunstancias.

## AVISO IMPORTANTE

Desde el día 24 del corriente se ex-  
penden las cédulas personales del cor-  
riente año, durante las horas de cos-  
tumbre, en la calle de Manrique, nú-  
mero 4, en vez de hacerlo en la oficina  
establecida en el Campo de la Victoria.

## OBRA PÍA

De D. Martin Fernández de Córdoba

Se advierte á todas las personas que hu-  
yeren sido agraviadas con dotes por el se-  
ñor Marqués de Santa Marta, sin que se  
les fijase plazo para contraer matrimonio  
y entrar en religión, que se entenderán ca-  
llados, sin excepción, si en el término de  
seis meses, que vencerá en 30 de Junio  
proximo, no justifican haber cumplido el  
fin para que les fue concedido.

Córdoba 1.º de Enero de 1906.—El Ad-  
ministrador, **Gonzalo Austria.**

## Sección religiosa

**SANTO DE ROY.**—La Navidad de San Juan  
Bautista.—M.A.N.A.—San Eloy, obispo, y San  
Basilio, abad.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia de  
San Juan, costeado por don José Molina, Rector  
de la parroquia, en sufragio por su hermano don  
Angel.—Mañana en la misma iglesia, costeado  
por don Enrique Pavón y señora, en sufragio por  
sus difuntos.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán  
á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—  
Mañana á nuestra Señora de la Encarnación, en  
la iglesia.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy  
Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canóni-  
co Magistral.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos),  
todos los días del presente mes, en la Misa de  
corte, se harán los ejercicios dedicados á honrar al  
sacratísimo Corazón de Jesús.

—Hoy, al toque de oraciones, se hará en la pa-  
roquia de San Andrés el devoto ejercicio del mes  
consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

—En la parroquia de San Juan (Trinidad) hoy  
tercio día de novena al Sagrado Corazón de Jesús,  
dando principio á las siete de la tarde.

A las diez de la mañana se celebrará la solemne  
Misa en honor al titular San Juan Bautista, con  
asistencia de la Reverenda Comunidad de Curas  
parroquiales. Oficiará una lucida capilla de música,  
predicará el Lic. D. Tiburcio Galán Mora, Canóni-  
co del Seminario y capellán del convento  
de Santa Cruz.

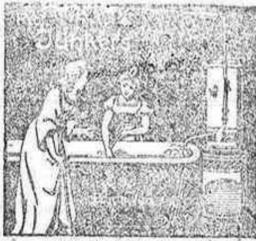
—Hoy último día del solemne tríduo que en  
su gloria del Sagrado Corazón de Jesús se  
celebrará en la iglesia del convento de Santa Ana,  
á las nueve y media de la mañana se expodrá  
á D. M., siguiéndose solemne Misa cantada y  
sermón, estando este á cargo del R. P. Julián Cu-  
elo, de la Compañía de Jesús. Después tendrá  
un breve ejercicio al Sagrado Corazón.

—Hoy último día del solemne tríduo que en  
su gloria del Sagrado Corazón de Jesús se  
celebrará en la iglesia del convento de Santa Ana,  
á las nueve y media de la mañana se expodrá  
á D. M., siguiéndose solemne Misa cantada y  
sermón, estando este á cargo del R. P. Julián Cu-  
elo, de la Compañía de Jesús. Después tendrá  
un breve ejercicio al Sagrado Corazón.

# DR. VILLAR URBANO

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Alumno de las clínicas de París y Berlín. Nuevos tratamientos para la curación del oxena (aliento fétido) anginas crónicas, tisis laríngea y supuraciones y vértigos de oídos.  
Clínica privada, Marqués de Larios 1, de 2 á 5.—Clínica pública para pobres, Strachan 2, de 9 á 11.—MALAGA.



FÁBRICA DE MOSÁICOS  
MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN  
CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS  
GONZÁLEZ HERMANOS

(S. EN C.)

SEVILLA

Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba.  
Pedid catálogos y muestras á sus representantes

SRES. GUTIÉRREZ Y CA  
PASEO DEL GRAN CAPITÁN

—En la parroquia de Santa Marina, á las ocho y media de la mañana, último día del tríduo que el centro del Apostolado de la oración consagra al Sagrado Corazón de Jesús.

—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua en la iglesia parroquia de San Francisco y San Eulogio.

—En la parroquia de San Pedro, á las ocho de la mañana, hoy segundo día de novena al Santo titular de dicha iglesia.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará hoy el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las siete, será la Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, expuesta S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letania. El sermón estará á cargo del R. P. Pucyo.

Los cultos de este mes son costeados por don Juan Felipe Conde y señora.

—La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida en la real iglesia de San Pablo, celebrará hoy sus ejercicios mensuales. A las ocho de la mañana se dirá la Misa de comunión general. A las siete y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio propio y sermón á cargo del R. P. Estanislao Sanmartín, Misionero del Corazón de María.

—En la iglesia de San Cayetano, hoy cuarto día de la solemne novena que los RR. PP. Carmelitas Descalzas en unión de la Venerable Hermandad consagran todos los años á su Madre amatísima del Carmen, dando principio á las seis y media de la tarde con S. D. M. expuesto, rosario y letanía cantada, sermón que predicará un Reverendo Padre Carmelita Descalzo, lectura de la novena con gozos cantados, terminando todo con una Salve cantada. La exposición de este día es á la intención de una persona devota, por sus difuntos.

—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en la Real iglesia de San Hipólito, celebrará hoy solemnes cultos en honor de su angélico titular y patrono. Por la mañana, á las ocho y media, Misa cantada á toda orquestra y comunión general. Por la tarde, á las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, panegírico del Santo por el Reverendo Padre Fermín Gil, S. J., Motete á toda orquestra, bendición por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, reserva é himno final.

Las misas que se celebren en la iglesia del con-

vento de RR. PP. Capuchinos de esta capital, así mismo en la de RR. PP. del Corazón de María, y en la de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 26 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza, que falleció el 26 de Mayo.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en esta última iglesia.

Su desconsolada viuda, hijas é hijas políticas ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia

parroquia de San Nicolás, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Toro Valdelomar, que falleció el 21 de Junio de 1896.

Su afligida hija la Excmá Sra. Condesa del Robledo supplica á sus parientes y amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el

santo sacrificio de la Misa, el día 26 del actual, en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Ana María Losada y Obrero (q. e. p. d.)

Sus sobrinos y demás familia ruegan á las personas piadosas le encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

El Antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito Central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

Se sirve á domicilio.

## FUENTE AMARGA.—CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

LAS MAS SULFUROSAS DE ESPAÑA

Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre

Informes y memorias pídanse á sus propietarios.

Hijos de Agustin Blázquez

## Aviso.

Para tener los pianos perfectamente afinados y corregidos, se consigue únicamente avisando al señor Sánchez Gama. No fiarse de afinadores que gratifican para que los recomienden y que carecen de oído, práctica é inteligencia y se le pasan las horas molestando á las clavijas de los pianos, operación agradable á personas ignorantes que no comprenden la holgura que van tomando dichas clavijas y que resulta cada día mayor desafinación. El señor Sánchez Gama apuesta cincuenta pesetas á que no hay otro que afine los pianos y otros instrumentos tan bien como él y en tan buenas condiciones, incluso las reparaciones. Para avisos, en el establecimiento de pianos que fué de su propiedad. En su domicilio, Sánchez de Feria, 8, y en el almacén de comestibles de don Eusebio Revuelto, Espartería, 24 y 26.—Córdoba.

## Café y confitería LA PERLA

Correspondiendo al creciente favor que le dispensa el distinguido público que concurre á estos establecimientos, y en el deseo de cubrir una necesidad sentida hace tiempo en esta capital, se ha montado en los mismos un bien servicio de «Restaurante», que á semejanza de lo establecido en las principales capitales de España, se servirá á la lista por el módico precio de

PESETAS 1'50

con arreglo á los platos siguientes:

Uno de carne (bisteck, chuletas empanadas, etc.)  
Uno de pescado (en varias clases).  
Un postre de dulce ó queso.

Café, thé ó helados.  
Pan y vino de Montilla (una copa).  
Servicio á la carta á los precios corrientes.  
Servicio especial para banquetes y refrescos.

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de vainilla, Fresa, Almendra, Limón, Merengues helados y Barquillos rellenos.

**URBERUAGA DE UBILLA.**—Marquina (Vizcaya) Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

**VENTA.**—Por aumentarse su dueño se venden un hermoso trono de caballos, un vis á vis nuevo, fabricación Labmedette, un milord y una berlina de cinco cristales. Para verlos, desde las ocho de la mañana á seis de la tarde, Realajo número 66.

## MAS NOVEDADES

Diariamente recibimos las más altas novedades, tanto en adornos de todas clases como en artículos de temporada. Grandioso surtido en plissés, gasas, entredoses, galnes, aplicaciones, encajes, corbatas, cinturones, pinetas y cuantos artículos se relacionan con el ramo de pasamanería y novedades, todo á precios muy reducidos.

**Pasamanería «La Sevillana»  
Letrados 24**

**Clinica de enfermedades de los ojos  
POR EL LIC. GUTIÉRREZ SISTEMES**

**Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.**

**ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICERO)**

**Horas de 12 á 3.**

**Para los pobres de 8 á 9 de la mañana.**

## Café del Gran Capitán.

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de Jerez, Albarricoque, Chufa y Limón.  
Se sirven á domicilio.

## Café de Colón

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de thé, Melocotón, Chufa y Limón.  
Se sirve á domicilio.

**Restaurante de Miguel Gómez, CALLE DE BOLL (a las Morillas).**—Plato del día para hoy.—Paella á la valenciana.

## LA VISO IMPORTANTE!

Queda prorrogada la venta en LOS DOKS, á solicitud de numerosas familias, cinco días más,

## ULTIMOS Y DEFINITIVOS

Aconsejamos á las novias y familias aprovechen estos pocos de días más para efectuar sus compras.

Plaza de la Compañía

## CARRERA DE COMERCIO

Preparación completa por el Contador-Profesor Mercantil, matriculado en Sevilla, don José Muñoz de Luque.

NOTA.—Programas y demás antecedentes, tanto para la carrera oficial como para la práctica, en el piso principal de la casa sin número calle María Cristina, Córdoba.

## EL IDEAL DE LOS MÉDICOS DE ANTANO

Aquellos que figuran en los anales de la ciencia ya habían prometido los grandes servicios que podría prestar á la humanidad el empleo del hierro como regenerador de la sangre. El inventor del **HIERRO BRAVAIS** ha realizado ese ideal, siendo su prodigioso descubrimiento el único remedio posible y eficaz contra la clorosis y la anemia.

## Espectáculos

### TEATRO-CIRCO

Compañía cómica dirigida por don Juan Eस्पantaleón.

### FUNCIÓN PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—El juguete en un acto, *La primera sangre*.

Segunda sección, doble, á las nueve y media.—La comedia en dos actos, *Robo en desfilado*.

Tercera sección, doble, á las once.—La comedia en dos actos, *El oso muerto*.

**PRECIOS PARA LA 1.ª SECCIÓN.**—Palcos sin entrada, 1'50 pesetas.—Sillas con entrada, 0'50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'50.—Entrada de grada, 0'15.

**PRECIOS PARA LA 2.ª Y 3.ª SECCIÓN.**—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'40 céntimos.—Entrada de palco, 1'00 peseta.—Idem de grada, 0'25 céntimos.

## Por telégrafo

### Entrevista

Madrid 23, 3'15 t.

Moret ha dicho que su entrevista con Maura en la Casa de Campo fué casual, no concertada, y que la presenció Mellado.

**El ministro de Estado**  
El ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar, se halla agonizante.

### Exigencias

Madrid 23, 3'45 t.

El jefe del Gobierno ha confirmado la certeza de las noticias referentes á las exigencias de Suiza.

### De Guerra

Indicase al general Navarro para ocupar la vacante que resulta en el Consejo de Guerra, por pasar á la escala de reserva el general Guzmán.

### A Cáceres

Esta noche marcharán á Cáceres el director general de Agricultura y varios ingenieros para estudiar la campaña que ha de emprenderse contra la langosta.

**El duque de Almodóvar**

Madrid 23, 3'45 t.

A las 2'50 de esta tarde ha fallecido el excelentísimo señor duque de Almodóvar del Río, ministro de Estado.

### Un conflicto

Madrid 23, 3'15 t.

El Gobierno francés ha acordado denunciar el convenio comercial con España, á causa de la exageración de las tarifas.

Desde el primero de Julio próximo someterá á la tarifa máxima los productos españoles.

### Valores públicos

Madrid 23, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'20.—5 por 100 amortizable, 99 70.—Banco de España, 438 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 407'50.—Cheque vista París, 10'00.—Idem Londres, 27'66.

### Necrologías

Madrid 23, 7'55 t.

La prensa publica sentidos artículos necrológicos del duque de Almodóvar.

**La huelga de panaderos**

Los obreros panaderos han acordado persistir en la huelga.

**Hallazgo de una bomba**

Telegrafían de Barcelona que ha sido hallada una bomba, revestida de yeso, en el mismo sitio en que aparecieron colocadas ocho iguales el pasado mes de Mayo.

### De La Granja

Comunican de La Granja que los Reyes desistieron de presenciar las maniobras militares.

SS. MM. marcharon á Segovia para asistir á la Salve.

### Canalejas en Jumilla

Dicen de Jumilla que el recibimiento tributado al señor Canalejas ha sido entusiasta.

**El ministro de la Guerra**  
Madrid 23, 9'45 n.

El general Luque revistaré mañana la Academia de Administración establecida en Avila.

Después seguirá con dirección á Oviedo.

### De viaje

Los Infantes don Fernando y doña Teresa pasarán una temporada en Munich.

El Infante don Carlos y sus hijos marcharán á Suiza.

**El cadáver del ministro de Estado**

El cadáver del duque de Almodóvar ha sido vestido con el hábito de la Orden de Santiago de Calatrava.

El cadáver será trasladado á Córdoba para recibir sepultura en el panteón familiar.

### Pésame

El Infante don Carlos ha dado el pésame á la familia del duque de Almodóvar.

### Moret impresionado

Al jefe del Gobierno ha causado honda impresión el fallecimiento del ministro de Estado.

### Huelga

Témese que el lunes se declaren en huelga los fundidores para apoyar á los metalúrgicos.

### Balance del Banco

Madrid 23, 11 n.

Según el balance del Banco de España verificado hoy el oro ha aumentado 65.973 pesetas y la plata también ha tenido un aumento de 4 069.808 pesetas. Los billetes han disminuido 6.318.810 pesetas.

### Consejo de ministros

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Se aprobó el proyecto referente á la emisión de 200 millones de pesetas para recoger los pagarés de la deuda de Ultramar.

Se acordó conceder autorización al ayuntamiento de Barcelona para la emisión de un empréstito de diez millones de pesetas.

El Consejo telegrafió al rey pidiendo autorización para conceder al cadáver del duque de Almodóvar honores análogos á los tributados á Silvela y Villaverde.

Su Magestad concedió dicha autorización.

Se estudió el proyecto de revisión arancelaria, oyendo al director general de Aduanas.

Se autorizó al señor Masó para que redacte un proyecto definitivo.

### Los reyes en Segovia

Comunican de Segovia que los Reyes después de visitar el santuario de Nuestra Señora de Fuencisla marcharon á Santa María de Nieva.

SS. MM. visitaron los monumentos más notables.

El pueblo los aclamó con verdadero entusiasmo.

Después siguieron á Coca, visitando la fábrica resinera y el histórico castillo propiedad del duque de Alba.

Los soberanos regresaron á La Granja á las ocho de la noche.

## ÚLTIMA HORA LOCAL

### Defunción

A las tres de la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital el señor don Alberto Boutellier.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADOCK Y C.<sup>IA</sup>

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
- Córdoba.. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
  - Baena.. . . Calzada, 15.
  - Montilla.. . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
  - Lucena.. . . Cánovas, 1.
  - Priego.. . . Mesones, 13.
  - Pozoblanco.. . . Jesús, 3.

## La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Uztarroz, 1 (paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000  
 Primas y reservas. . . . . 52.247.236'25  
 Total. . . . . 64.247.236'25

33 años de existencia

### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

## GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.<sup>IA</sup>—Córdoba.

## MEDIANA DE ARAGON

### AGUAS Y SALES

NATURALES PURGANTES

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

## GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fábril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 30 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Lerio, n.º 12

## JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

NUEVOS MODELOS

### EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADERAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7—CORDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

## EL CANDADO

FERRETERIA Y LAMPISTERIA

Letrados 13 (hoy Conde de Cárdenas).—Córdoba.

Herraje de todas clases para obras, clavazón, alambres, puntas de París, palas, espichos, carrillos, azadas, azalones y toda clase de herramientas para carpinteros, tallistas, torneros, herreros, toneleros y veterinarios. Objetos para viaje, lámparas para aceite, petróleo, acetileno y electricidad. Tulipas, flexible, pilas eléctricas, timbres y todos los accesorios. Inodoros varios sistemas, cisternas y tapas de nogal para los mismos, juegos de cubo y jarro para lavabo, baños bidets, irrigadores y lavativas varios sistemas. Faroles para carruaje, gamuzas, esponjas, bruzas, fustas, bozcos y toda clase de hebillas para guarniciones. Cafeteras vaso de cristal y de todos los sistemas conocidos; vasos de cristal y copas á medida para establecimientos de vino.

Juegos de ollas y cacerolas y toda clase de piezas de hierro esmaltado.

Espino artificial para cercados, grandes existencias.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

### EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fealdad que la carie comunica al aliento.

Se vende en Córdoba, Farmacia de D. Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1893. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Milán, varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

### Pérdida y gratificación

Se le concede un premio de Seiscientos pesetas al que averigüe el paradero de las caballerías que á continuación se expresan y que fueron robadas en el «Cortijo del Término» predios de Jaén, el día 17 del actual, entre una y dos del día, cuyos animales son propiedad de la Sra. Viuda de D. Juan Eusebio Jiménez, vecina de Jaén, calle San Francisco núm. 11, domicilio donde puede recogerse la gratificación indicada. Si lo exige el que resulte beneficiado por la averiguación, puede depositarse el premio en persona de confianza para él y la Sra. Viuda de Jiménez, antes de hacer declaración alguna sobre el sitio donde se hallen los animales. Si aparecen separadamente, la gratificación será proporcional al número de caballerías cuyo paradero se conozca.

Señas de los animales.—Una yegua castaña encendida, más de marca, ventrona, delgada, siete años, con hierro en la nalga derecha.—Una potra baya, cría de la anterior.—Una mula negra, cinco años, no está gorda, erin y cola recién hechas menos de marca.—Un mulo entrepelado, cinco años, descubierta, cola y erin recién hechas, más de marca.

Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa y entre ellos un estante y una máquina de coser. Se pueden ver á todas horas del día calle de Armas núm. 5. 6-1

Subasta.—En subasta voluntaria que tendrá lugar á las dos de la tarde del día 30 del mes actual en la Notaría de don Francisco de Paula Pavón, situada en el segundo piso de la casa núm. 45 calle Alfonso XIII, de esta ciudad se vende la casa núm. 22 moderno, calle Alfaro, de esta ciudad; cuya subasta tendrá lugar por puja á la llana. El pliego de condiciones y títulos de la finca se encuentran desde hoy en dicha Notaría. 6-1

Desde el día se arrienda la casa calle Carlos Rubio núm. 4. Para tratar en el núm. 6 de la misma calle. 5-1

Venta ó arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa y corralón Campo Madre de Dios núm. 31. Para tratar Cristóbal Colón, 3. 10-1

Desde San Juan en adelante se arrienda el despacho de cochería de los soportales de la Plaza Mayor, núm. 59. Para tratar de precio y condiciones con doña Estefanía Guerra, en dicha plaza, número 52. 4-4

Desde San Juan se arrienda la casa principal plazuela Angel de Torres, núm. 2, (antes Indiano) con cochera, cuadra y todo lo necesario á casa de campo. Informarán Alfonso XIII 47. 5-5

Desde San Juan próximo se arrienda el piso alto de la casa núm. 13 paseo del Gran Capitán. De precio y condiciones en la misma casa. Puede verse referido piso de once de la mañana en adelante. 8-6

Desde el día se arrienda el piso principal casa Cardenal González 129; tiene tres balcones frente al Triunfo. Llave y condiciones Osario 8. 5

Arrendamiento.—Desde el próximo día de San Juan, 24 de Junio, se arrienda la casa número 5, plaza de San Felipe. Es de moderna construcción, con muchas é higiénicas habitaciones y patios. Instalaciones de agua y gas. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, don E. Enrique Villegas, Alameda, 30, farmacia, ó en la de don Rafael López Mora, San Felipe, 13. 10-9

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Mascarones, núm. 11. Darán razón, Deanes, 6. 10-8

Desde San Juan se arrienda en 20 pesetas una casa en sitio céntrico. Informarán, Alfonso XII, núm. 69. También se arrienda la casa núm. 147 y 149, calle San Fernando. 5-4

Desde el día se arrienda la casa núm. 4 de la calle Rodríguez Sánchez y desde San Juan en adelante la núm. 13 de la de Mascarones. Para tratar, San Fernando, 95. 10-9

### SUBASTA

A voluntad de su dueño se sacan á subasta voluntaria, por puja á la llana, y en la Notaría de don Francisco de Paula Pavón, situada en el segundo piso de la casa núm. 45, calle Alfonso XI I, de esta ciudad, las casas número 7 moderno, calle Alfaro; 2 moderno de la misma calle; 31 moderno en la plazuela de la calle de la Lagunilla, y núm. 2 moderno en la calle Hornos (antes Miraflores) en el Campo de la Verdad, todas en esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar á las dos de la tarde del día veinte y ocho del mes actual, bajo el pliego de condiciones que obra de manifiesto en dicha Notaría y que desde esta fecha está á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

Se arriendan desde el día unos portales para establecimiento, Conde de Cárdenas 20. En los mismos darán razón. 4-4

Desde el día se arrienda la casa plazuela de Frias 31, frente el Banco. Darán razón Góngora 15. En la misma casa se venden unas guarjuncos á la limonera, color castaña, casi nuevas. 3-3

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa calle Madera alta núm. 11, con bastantes y espaciosas habitaciones, vistas á la calle y agua de pié. Para tratar Jesús María núm. 1. 5-2

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa José Rey, 17. Darán razón José Rey, 12. 6-5

Se arrienda desde San Juan inmediato la casa número 32 calle Gutiérrez de los Ríos, con portal anexo, propio para establecimiento. Informará Encarnación núm. 7. 6-5

Se arrienda un estanco granero, calle Cristóbal Colón (antes Tejares) núm. 46. 10-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de dos casas, calle de Valderrama núm. 4 y Siete Revueltas núm. 4, á la entrada, ambas con habitaciones de cielos rasos, patios, azoteas, caños de madre vieja y todos sus demás menesteres. Para tratar con su dueño, Armas núm. 29. 5-5

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 30, calle Alfonso XIII (antes Liceo). Informarán, en la misma. 9-9

Almoneda.—Se hace de macetas, tablonces de andarrío, escaleras y alparatanes de labor. Plaza de las Doblas, 16, cochera. 3-3

GRANEROS.—Hay dos en arrendamiento. Calle Osario, núm. 27. 20-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 40 calle Gutiérrez de los Ríos. Tiene buen número de habitaciones altas y bajas, de estas las hay asfaltadas el suelo y zócalo, azotea, patio, corral, cuadra y pajar, cocina alta y baja, despensa, buen pozo, toda acristalada y todas sus habitaciones con cielos rasos. Para verla y tratar, avisar calle Pedro López núm. 13, oficina, de diez de la mañana á dos de la tarde. Renta 65 pesetas mensuales. 10-5

ARENDAIMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas: Realejo 99. San Fernando, 38. Desde San Juan en adelante la casa calle Ambrosio de Morales, 9. Carnicerías, núm. 7. Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Se arrienda desde San Juan la casa calle Muñoz núm. 21, duplicado, y en la calle de Doña Encarnación núm. 7 habitaciones y una cuadra. Para tratar, Doña Encarnación núm. 7. También se arrienda un apartado independiente por 13 pesetas, una cuadra, un corralón cubierto y una habitación para encerrar muebles. Informarán Valladolid, 15. 5-4

Desde el día se arriendan la casa núm. 67, calle Alfaro, propia para establecimiento; la núm. 7, carrera de la F. ensaña; la de nueva construcción en Alcolea, con vistas á la carretera, y la casa del jardín de Miraflores. Para tratar, calle Alfonso XIII, núm. 26, ó en el mismo jardín. 10-9

### Urbano y Pérez

Oficinas: María Cristina, núm. 7, Córdoba y Manteros, 7, Sevilla.

Cosario diario de Córdoba á Sevilla, puntos intermedios y en combinación con los de Jerez y Cádiz y viceversa.

Se pone en conocimiento del público que el cosario antiguo señor Castilla no pertenece ya á esta casa.

En la casa núm. 11, calle Montero, se arrienda desde San Juan en adelante un piso independiente, compuesto de tres habitaciones, cocina y demás útiles necesarios. Para verlo y tratar, en la misma, á cualquier hora del día. 5-5

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle Librería, 19, duplicado, y San Fernando, 27 y 29, casas conocidas por «Fábrica del Cristal». Razón del precio y condiciones, calle Maese Luis, núm. 14. 5-1

Amo de cría.—Desen co'ocación una joven de 21 años, con leche fresca. Informarán calle Fernando Lara 1. 3-3

Se arriendan dos casas de vecinos en la calle Cruz Verde, de esta capital, siendo la primera á la derecha, entrando por la calle de Alfonso XII, y la otra la última de la izquierda, que pega en la plazuela. Para tratar, con D. Juan de la Bastida, de 10 á 12 de la mañana, Fonda Cuatro Naciones. 5-2

Baños de mar en Chipiona.—Desde el día se arriendan dos pisos, uno alto y otro bajo, completamente independientes, amueblados de todo lo indispensable, situados en la misma playa. Pueden verse á toda hora. Para tratar, con D. Juan de la Bastida, de 10 á 12 de la mañana, Fonda Cuatro Naciones. 5-2

Por asentarse sus dueños se venden varios efectos de una tienda de comestibles. Informarán calle de Emilio Castelar, 63. 5-4

Se arrienda la casa núm. 1 plazuela del Conde de Gavia. Para tratar calle Pedro López, 26. 6-6

Almoneda.—Se hace de varios objetos y muebles de casa, entre ellos un hermoso sofá, varias mesas y caires; un sillón torneado y una banca de clase, para escritura, con diez asientos. Se puede ver á todas horas del día, de 8 de la mañana en adelante. Gutiérrez de los Ríos, 40 (antes Almonas) darán razón. 5-4

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Pedregosa, núm. 7. Para tratar, calle San Felipe, núm. 1. 10-10

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 6 calle Hornos Porras. Darán razón en frente la señora Viuda de Carretero ó en la calle San Fernando 31. 10-5

Se arrienda una casa de nueva construcción en la calle Cementerio de la Magdalena número 7, frente al jardín. Para tratar con su dueño Borja Pavón núm. 20 (antes Pozo). 10-3

Desde el día se arrienda la casa núm. 1 calle del Custodio, esquina al Pozanco, cuya planta baja puede servir para establecimiento. También se arrienda el piso alto de la casa núm. 19 plaza de San Agustín, recién restaurada, con espaciosas habitaciones, cuadra y pajar. Para tratar en la misma plaza números 23 y 25. 5-4

Arrendamiento.—Se arrienda una nave, propia para depósito, almacén ó industria en la plaza de Colón. Darán razón, en las Ollerías, 21. 10-5

Se arrienda cuadra y cochera, un piso bajo y un tejaz. Darán razón Pedro López 43. 3-2

Desde el día se arriendan los pastos y rastrojeras del desmontado conocido por Chirimero, en la dehesa de Campo alto, provincia de Córdoba. Para tratar, en el mismo. 3-4

Se venden espejos, cuadros, mesas de lavabo y de figura, un ropero y otros enseres. Calle Custodio núm. 1 pueden verse á todas horas del día. También se venden depósitos para aceite. 5-4

## No hay Tos ni Ronquera que resista

á la benigna pero poderosa acción del

### Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

### Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

Ann las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.

Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Ann en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

### LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

## LA ESPAÑA NUEVA

Establecimiento de Tejidos del Reino y Extranjeros

### TOMÁS PORCEL HERNANDEZ

Conde de Cárdenas, 13 (antes Letrados)

— CORDOBA —

DE OCASION.—ARTICULOS REBAJADOS

Sedas de 16, 20, 24 y 30 reales, á 5, 6 y 10 reales.—Batistas semihilo color garantido, desde un real en adelante.—Corte de traje lana para caballero, á 21, 27, 30, 33, 39, 43, 54 y 57 reales uno.—Velos blanca, desde 28 reales en adelante.—Mantillas blancas, desde 50 reales en adelante.—Mantones de Manila negros buen fioco, á 80 reales uno.—Media Escocia en colores, á 8 y 9 reales los dos pares.

Esta es la casa que más barato vende.

## LA ALMADRABA

### FÁBRICA DE LADRILLOS

Carretera de Trassierra.—Córdoba.

Ladrillos prensados para fachada.—Idem huecos para tabiques y bóvedas.—Idem corrientes, tamaños 32x16x4 y 32x16x5 1/2.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



## FERNANDO GUIJO

### CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CORDOBA

# J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR 8, PRINCIPAL